

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Llanos de LUNA TOBARRA, D. Carlos ROJAS GARCÍA, Dña. Beatriz JIMENEZ LINUESA, Dña. Beatriz ÁLVAREZ FANJUL y D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

Recientemente los medios de comunicación se han hecho eco de que el CSIF, el sindicato mayoritario en las administraciones públicas, se han dirigido al Ministerio de Política Territorial y Función Pública para reclamar la inmediata incorporación de 7880 personas con derecho a trabajar en la función pública, bien de nueva incorporación (4880) por haber aprobado las oposiciones hace meses, o bien para acceder a un nuevo destino (3000 funcionarios), en los casos de los funcionarios de promoción interna que han superado las oposiciones a subgrupos superiores.

- ¿Cuál es el motivo de que estos 7880 funcionarios no se hayan incorporado a sus nuevos puestos de trabajo?
- ¿No considera el Gobierno prioritaria la inmediata incorporación ante la escasez de plantilla, así como el envejecimiento de la misma, en toda la Administración Pública?
- ¿Cree el Gobierno que, con el desbordamiento actual de determinados Organismos como el SEPE o el INSS, es cada vez más urgente reforzar

el personal y por tanto agilizar la incorporación de los nuevos funcionarios?

Madrid, 04 de diciembre de 2020

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:
LOS DIPUTADOS